

FACULTAD DE DERECHO (UBA)
MAESTRIA Y CARRERA DE ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO y
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ASIGNATURA: POLÍTICAS PÚBLICAS Y DERECHOS SOCIALES.

Curso obligatorio: Curso optativo.

Duración en horas: 12 horas distribuidas en 1 clase por semana de 2 hs. cada una.

Profesor: Doctor y Posdoctor en Derecho Andrés Gil Domínguez

- **Modalidad de dictado del curso y descripción de actividades prácticas:** Teórico-práctico. Modalidad práctica: debate en curso de casos locales, nacionales e internacionales.

- **Modalidad de Evaluación y requisitos de aprobación:** Presentación de una tesina de investigación donde se debe plantear una hipótesis de trabajo sobre uno de los temas analizados en clase.

- **Objetivos de la actividad curricular:** Que el alumno/a adquiera: a) conocimientos avanzados en la materia constitucional y convencional respecto de los DESC y su relación con el Estado y los particulares; b) la capacidad de resolver casos vinculados a los DESC desde la función que ejerza en dicho momento; c) conocimientos respecto de los contenidos de los derechos conforme surge de la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia y de los Órganos de Aplicación de los Instrumentos Internacionales sobre derechos humanos; d) asuman el principio de proporcionalidad como un vector justificante de la limitación de los derechos; e) incorporen y se comprometan con la supremacía de la regla de reconocimiento constitucional y convencional argentina.

- **Programa de Estudio. Contenidos:** 1) El Estado constitucional y convencional de derecho como paradigma argentino: su relación con el derecho administrativo y la administración. 2) Los derechos: estructuras, contenidos, límites. El principio de proporcionalidad. La tutela administrativa y judicial efectiva. 3) La supremacía constitucional y convencional argentina. 4) El derecho a la no discriminación como derechos de los derechos. 5) El derecho de propiedad. 6) Los derechos colectivos. 7) El orden socioeconómico constitucional y convencional. 8) El federalismo argentino y el régimen de competencias. 9) Los DESC: fundamentos filosóficos y normativos. 10) Las garantías judiciales. 11) Fallos de la Corte IDH, la Corte Suprema de Justicia y el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Bibliografía

Básica: Bianchi, Alberto B., Control de Constitucionalidad, Editorial Ábaco, Buenos Aires. Bidart Campos, Germán J., Tratado Elemental de Derecho Constitucional Argentino, Tomos I-A, I-B, II-A y II-B, Ediar, Buenos Aires. Ekmekdjian, Miguel Ángel, Tratado de Derecho Constitucional,

Depalma, Buenos Aires. Gargarella, Roberto, Teoría y crítica del derecho constitucional, Roberto Gargarella (Coordinador), Abeledo Perrot, Buenos Aires. Gelli, María Angélica, Constitución de la Nación Argentina, La Ley, Buenos Aires. Midón, Mario, Manual de Derecho Constitucional Argentino, La Ley, Buenos Aires. Sagués, Néstor Pedro, Derecho Procesal Constitucional, Buenos Aires, Argentina.

Específica: Gil Domínguez, Andrés. Neoconstitucionalismo y derechos colectivos, Ediar, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2005. La regla de reconocimiento constitucional argentina, Ediar, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2007. Tutela judicial efectiva y agotamiento de la vía administrativa, Ad-Hoc, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2007. Constitución socioeconómica y derechos económicos, sociales y culturales, Ad-Hoc, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2009. Escritos sobre neoconstitucionalismo, Ediar, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2009. Estado constitucional de derecho, psicoanálisis y sexualidad, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ediar, 2011 y Derechos, racionalidad y última palabra, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ediar, 2014.